

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Viernes 17 de enero de 2020

Sec. II.A. Pág. 4691

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/11/2020, de 16 de enero, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a doña María José Segarra Crespo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y la disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio, vista la solicitud de reincorporación al servicio activo de la Ilma. Sra. Fiscal doña María José Segarra Crespo, tras cesar como Fiscal General del Estado por Real Decreto 11/2020, de 14 de enero, y en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal, por Orden JUS/755/2018, de 9 julio, resuelve:

Reincorporar a la Ilma. Sra. doña María José Segarra Crespo al servicio activo, con efectos del día 15 de enero de 2020, como Fiscal adscrita a la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 2020.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X